

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 2.980

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Domingo, 20 de mayo de 1923

## Del momento.

### La actualidad de cada día.

Marruecos y Barcelona, la doble pesadilla del país, los problemas más apremiantes de la vida nacional, continúan ofreciendo la nota de relieve en la actualidad de cada día.

Se habla de una agresión a Tizzi Azza, con sensibles bajas en las filas españolas, y se dan los pormenores de un atentado más en Barcelona.

Sin embargo, el mundo político, atento a las incidencias subalternas de la vida gubernamental, no se entera de nada.

Ahora está preocupado con la novedad que significa el instalar una tribuna para que los presidentes de ambas Cámaras hagan uso de la palabra en la reunión de las mayorías. Lo demás, que sangra y que palpita, no tiene importancia.

Bien mirado, la gente política, chismorreadora y alegre, tiene en su abano la verdad de que lo de Barcelona es cosa de todos los días, que por lo conocido ni emociona ni interesa, y que lo de Marruecos... corre parejas con lo de Barcelona. Son dos problemas endémicos, con los que nos hemos familiarizado.

El día en que cesen los atentados en las calles de la bella ciudad y en que en nuestras zonas de África se aplique la política y la acción militar que demanda, no sólo la psicología de los moros, sino también nuestra propia conveniencia, parecerá que nos falta algo. Y acaso entonces creamos oportuno preguntar: ¿Qué pasa en Marruecos?, ¿qué sucede en Barcelona?

Peró el mal se va agravando enormemente, cerrando el paso a toda esperanza de solución.

El cáncer, porque cáncer es, avanza en su obra destructora por el organismo nacional, y el más optimista cree sinceramente que será tarde cuando haya alguien que se decida a emplear sabiamente el bisturí.

Siga el mundillo político preocupándose de cosas deleznable y subalternas. España, agradecida, se lo pagará.

## Al pasar.

### La tragedia del sábado.

«No te has fijado, lector, en que a veces, una linda muchacha huye súbita del paseo, cuando apenas llegó y fue la admiración de todos?»

Yo, sí, y, al notar lo, quise saber la razón de la huida.

Y supe que la «damita guapa» tuvo la tragedia de ver cómo un punto de su media seña se iba hasta la caña de su zapato, y a casa retiróse, malhumorada y roja.

«Una tragedia semejante.

«Luce el sol y el pollo bien» acude al paseo de la mañana con su traje nuevo, su camisa de moda y sus zapatos blancos, y, de pronto, el astro rey amengua su brillo, se encapota el cielo y caen gotas.

La tragedia de los zapatos blancos sale a escena, y el elegante escapa raudo.

Y ocurre otras veces que cae una mancha de café, que el torpe camarero echa en el pantalón claro momentos antes de aparecer ella; y otras, el error del taquillero, dando distinta fila a quienes, por casualidad, deseaban encontrarse juntos.

La pequeña tragedia, la infima tragedia, el detalle nimio, es, a veces, precursor de la enorme catástrofe.

De no haber llovido la noche antes de la batalla de Waterloo, piensan muchos técnicos que Bonaparte hubiera vencido.

La insignificancia de unas gotas de lluvia, hizo más que todas las naciones reunidas, la tragedia grande de un fenómeno vulgar y pequeño.

Un ratón, puede abatir un roble; una onza de plomo, quitar la vida de un «Fígaro», y... un corte de pelo, la felicidad de dos enamorados.

Yo os contaré esta tragedia, completamente verdad, pero os la contaré si no me pedís nombres.

Claro que, aun cuando los pidáis, no los diré; pero, por si acaso...

El, llamémosle Carlos, porque es bonito, recibió de Luz, así la diremos a ella, una carta que, tras amorosos juramentos, decía así:

«Ven a las seis, mamá, con tía Cucha, va a la novena; yo, con Inés, a Narbón. No faltes, que si faltas...»

«Un poco tarde recibió la carta Carlos; lavóse aprisa, y con una barba de toda una semana, y con el tiempo justo, acudió al salón de su peluquero.

«Era sábado y, claro, había mucha gente.

«Pero uno, cualquiera de los mil desconsiderados, de los secos egoístas que sólo piensan en sí y nada en los demás, sentóse antes que el bien enamorado.

«Contame el pelo!» dijo.

«El pobre Carlos por poco muere.

«Le daría tiempo para esperar?

«Y no tenía otro remedio: cómo presentarse con la cara llena de pelos ralos?»

«Por un segundo sintió la imperiosa necesidad de asesinar alevosamente al que en sábado, y por la tarde, cuando es la hora de ver a las amigas, cuando hasta la Naturaleza se ofrece claraoscura, que es el tono que mejor le va a las confidencias de amor y de placer, pidió inoportuno que le cortaran el pelo.

Y así, en potro de tormento, que a eso debe compararse su inquietud, estuvo Carlos quince, veinte minutos...

Y el ineportuno y malintencionado dijo que le pusieran fricción, y le rizaran el bigote, y le afeitaran luego, y le dieran masaje facial.

Total, lectores, que eran las seis casi cuando Carlos se sentaba para ser servido; que, cuando a las seis y media, fue adonde Luz le había citado, no pudo verla, y que, por eso, riñeron agratamente.

Desde ese día, Carlos odia a los que dejan para el sábado por la tarde el corte de su pelo, y desde ese día hace cruzada a fin de que los dueños de salón peluquero pongan un aviso que diga:

«Los sábados sólo se hace el servicio de afeitarse.»

Y tiene razón Carlos, y muchos somos los que opinamos como él.

«Abajo la costumbre que molesta a la mayoría!

«Abajo los cortes de cabellera, que, por otra parte, hacen muy mal, en sábado, todos los peluqueros!

«Guerra sin cuartel a los molestos ciudadanos que así perjudican y causa son de impaciencias y desazones!»

El cartelito que propuso el ex novio de Luz, víctima de un desconsiderado, nos parece admirable.

Los maestros peluqueros deben fijarlo más que aprisa.

La mayoría lo ordena.

De lo contrario, quienes no queremos hacer lo que no gastamos que nos hagan, formaremos alianza, y, tan pronto un causante de pequeña tragedia pida que le corten el pelo, abandonaremos tumultuosamente la peluquería.

Así como así, la «Gillette» nos está enamorando y esperando.

«Con que, a pensarlos, señores de la navaja, el jaboncillo, la conversación y la tijera!

FERNANDO MORA

### La muerte del señor Regueral.

#### ¿Ha sido detenido uno de los autores?

No llega el auto misterioso.

OVIEDO, 19.—No ha llegado el automóvil de la matrícula de Bilbao, en el que, según las autoridades de León, viajaban los autores de la muerte del señor González Regueral.

Un detenido.

Por orden del juez ha sido detenido Jesús López Crespo, que llegó el día 15 a León y desapareció repentinamente, olvidándose de pagar la cuenta en la fondá.

Se cree que está complicado en el atentado.

Detenciones importantes.

MADRID, 19.—La Benemérita de Villavieja ha detenido a dos individuos que llevaban dos pistolas con dos cargadores y 27 cápsulas.

Al ser cacheados se les encontraron 187 pesetas en metálico.

Interrogados incurrieron en varias contradicciones, siendo trasladados a Madrid inmediatamente, donde fueron interrogados con detenimiento e iden-

tificadas sus personalidades.

Son Melchor Pérez Monero, de 23 años, natural de Zaragoza, y Napoleón Camarasa, de 21 años, natural de Camarasa.

Dijeron que venían de Francia, y que se dirigían a Portugal en busca de trabajo.

Tienen antecedentes como sindicalistas de acción; Monero realizó un atentado contra los agentes de vigilancia, en Zaragoza, en el momento que intentaban cachearlo, sosteniendo un verdadero combate, en el que se cruzaron más de 70 disparos, consiguiendo desaparecer.

Camarasa había desaparecido de Barcelona después de un atentado de resonancia, dirigiéndose a Perpignan, donde trabó conocimiento con Monero.

Estaban ambos afiliados al Sindicato Unico de Barcelona.

Esta detención se relaciona con noticias que tenía la Policía de la llegada a Madrid de unos pistoleros catalanes, que iban con intención de adiestrar a diferentes grupos, para perturbar el orden cuando se celebrase la vista de la causa por el asesinato del señor Dato.

También se temía de ellos que fuesen a cometer algún atentado.

Por este motivo se concede extraordinaria importancia al servicio prestado por la Guardia civil.

Se han enviado fotografías de los detenidos a Bilbao, Barcelona, Oviedo y León, porque existen sospechas de que puedan haber tomado parte en el atentado que costó la vida al señor González Regueral.

Las pistolas las llevaban ocultas en una bolsita pequeña, y cuando les preguntaron que llevaban en ellas dijeron que era la merienda.

### La Coral bilbaína.

#### Dió con gran éxito su concierto en Palacio.

MADRID, 19.—A las once y media de la noche fué recibida en Palacio La Coral bilbaína, actuando el señor Saco del Valle como introductor.

Los orfeonistas pasaron al salón de las columnas, adonde momentos después llegó la familia real en pleno, acompañada del alto personal.

El Rey conversó con el señor Uruñuela, y al observar que se hallaba allí toda la Directiva, ordenó que se acercasen, teniendo para ellos frases de gran afecto.

Los Sobranos también conversaron con el maestro Guridi, felicitándole.

El concierto fué de lo más selecto y para anunciarle se repartieron unos preciosos programas con el escudo real.

Entonaron cantos vascos, ucranianos, asturianos y leoneses.

Recibieron como premio a su labor repetidas ovaciones y felicitaciones cariñosísimas.

Fueron agasajadísimos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que la Dirección no mantiene correspondencia acerca de los originales que se le envíen ni devuelve aquellos que no estimamos convenientes publicar.

RESOLLEDO.—CORONA DE FLORES.—TELEFONOS 155 Y 52.

LA SEÑORITA  
Doña Carmen de Huidobro y Quintana  
FALLECIÓ EL DÍA 18 DE MAYO  
A LOS 24 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su padre, D. Manuel de Huidobro y Ortiz de la Torre; hermanos, D. Agustín, doña Ana, doña Dolores (religiosa de María Reparadora), D. Manuel, doña María Luisa, doña Consuelo, D. Antonio, D. Jesús y doña Mercedes (religiosa Ursulina); hermanos políticos, doña Pilar Blanc, D. Luis de Escalante, doña Dolores Hermosilla y doña María del Carmen González-Trevilla; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se hará en el día de hoy a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo (villa Consuelo), al sitio de costumbre, y a los funerales que se celebrarán el próximo lunes, 21, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander, 20 de mayo de 1923.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

## Las Cámaras de Comercio.

### El 4 de junio se inaugurará en Valladolid una importante Asamblea.

Por real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, ha sido autorizada la Cámara de Comercio de Valladolid para convocar a todas las demás Corporaciones hermanas de España, a una Asamblea general, que se celebrará los días 4 y siguientes del próximo mes de junio.

La importancia de esta Asamblea puede comprenderse por los temas que en ella se han de tratar, que serán los siguientes:

1.º Problema de Marruecos.

2.º Reorganización de servicios del Estado para hacer economías y obtener de las funciones el rendimiento útil indispensable.

3.º Problema de la desigualdad tributaria.

4.º Problema de la inspección.

5.º Reforma de la contribución de industria y comercio.

6.º Reforma de la contribución de Utilidades.

7.º Reforma del impuesto del Timbre.

8.º Reforma del impuesto de Transportes.

9.º Reforma de los demás tributos que afectan a las clases mercantiles.

Elementos que se han de aportar a la Asamblea:

1.º Presupuestos de gastos e ingresos del Estado en treinta años.—Sus superávit y déficits.—Relación entre los gastos productivos y los improductivos.—Aumentos de los gastos en varios ramos de la Administración (Ejército, Clases pasivas, etc.) durante esos años.

2.º Relación entre lo que pagan los contribuyentes de cada país en

relación con el número de habitantes y su riqueza revelada por diversos signos exteriores (comercio exterior, ferrocarriles, etc.) para compararle con España.—La misma relación, en lo posible, en las provincias españolas.

3.º Aumento de contribuciones durante treinta o cuarenta años, en forma de recargos o de nuevos tributos, fijando fechas de los aumentos y resultados prácticos de las reformas tributarias.

4.º Proyectos de reducción de gastos y amortizaciones de personal y resultados que han tenido.

5.º Estudio especial de la contribución de Utilidades.—Su historia.—Su desenvolvimiento y sus efectos.

6.º Idem de la contribución de Industria y Comercio.

7.º Idem del impuesto del Timbre.

8.º Idem del impuesto de Transportes.

9.º Idem de otros tributos que pesan sobre las clases industriales y mercantiles.

10. Comparación entre los aumentos tributarios que han debido soportar las clases industriales y mercantiles desde hace treinta años y los que han recaído sobre otras clases sociales.

11. Deuda pública.—Sus aumentos en los últimos treinta años.—Su comparación con las de otros países.

12. Gastos que nos han exigido el protectorado de Marruecos y su comparación con los que han causado el de Francia.—Resultados positivos de la colonización en la zona española con los de la francesa.

## La situación en Marruecos.

### Circulan alarmantes rumores respecto de una agresión a Tizzi Assa.

Las famosas hogueras.

MELILLA, 19.—Desde la posición de Taunsin dicen que se ven grandes hogueras en las alturas.

Como es sabido, es el procedimiento que usan los moros montañeses para llamar en auxilio de la harka. Lo que indica que se activa la concentración enemiga.

El Ramadán.

MELILLA, 19.—Con motivo de terminar el Ramadán, se han congregado hoy más de 1.000 moros en la alcazaba de Frajana, asistiendo Driser-Riffi, Abd-el-Kader y otros notables, entregándose a ceremonias religiosas, con arreglo al más puro rito coránico.

Ofició un santón pariente de Abd-el-Kader.

Graves noticias.

MADRID, 19.—Se sabe que el asunto principal tratado en el Consejo de hoy, aunque la nota oficial no lo di-

ce, ha sido el relativo a noticias desagradables llegadas al ministro de la Guerra.

El señor Alcalá Zamora dió lectura en el Consejo de un telegrama del alto comisario, puesto en Melilla, dando cuenta de que en el sector de Tizzi Assa el enemigo ha atacado en forma violenta, estando una posición a punto de ser copada.

El enemigo nos causó bastantes bajas en el Tercio y en la jarka amiga.

El alto comisario tiene temores de que pueda repetirse el ataque.

Por informes particulares se ha sabido que el último convoy enviado a Tizzi Assa no pudo llegar por impedirlo los rebeldes, los cuales nos causaron doce muertos y veinte heridos.

La labor del Supremo para la semana próxima.

MADRID, 19.—El Supremo de Guerra y Marina ha distribuido el trabajo para la semana próxima.

Del lunes al viernes se reunirá en sala de justicia, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

El sábado se reunirá el pleno del Consejo.

La repatriación.

MADRID, 19.—Se asegura casi oficialmente que en lo que resta de mes serán repatriados todos los individuos pertenecientes al reemplazo de 1920, que figuran en las unidades expedicionarias.

Ha dimitido Vallejo.

MADRID, 19.—Se confirma la dimisión del general Vallejo.

La fundamenta en mantener criterio distinto a la política que actualmente se sigue en Marruecos.

No ha tenido discrepancias con el alto comisario, puesto que su dimisión la tenía presentada antes de la llegada del señor Silvela a Africa.

Había solicitado el Gobierno militar de Barcelona; pero al saber que lo deseaba el general Lossada, desistió de ello por compañerismo.

Oficialmente... nada.

MADRID, 19.—Interrogado el ministro de la Guerra sobre las noticias alarmantes recibidas de Marruecos, las ha desmentido, diciendo que allí no pasa nada grave.

MÚSICA Y TEATROS

Presentación de Compañía.— «La mala ley», comedia en tres actos, de Linares Rivas. Un don Lorenzo de la Hermita, rico venido a menos y padre de tres hijos, mayores de edad, se recluye en un pazo de Galicia para sobre llevar con decoro y a fuerza de trabajo, una vida que pudiendo ser opulenta, ha dejado de serlo por los gastos que le han proporcionado dos de aquellos, habitantes de la corte y ajenos por entero al sacrificio del padre y de su hermana menor, que, a punto de casarse, se ve abandonada por el que había de ser su marido, enterado de la mala situación en que se encuentra la casa de los Hermitas.

Cuando don Lorenzo se presenta al público se ve amenazado por los hijos mayores con la reclamación de lo que la ley llama la «legítima», y que son los bienes legados por la madre a su muerte, bienes que han sido merma dos por ellos, con sus dispendios, y que reclaman íntegros, amparados por el correspondiente artículo de la ley, artículo que sirve para tentar la codicia de los hijos y poner en grave situación económica a los padres, que tuvieron la blandura espiritual de don Lorenzo.

No hay explicaciones que satisfagan lo bastante a los herederos en vida del padre, ni siquiera el saber que éste, para pagarles lo que la ley les concede, ha de quedarse poco menos que en la miseria, al entregar en manos de usureros, que se aprovechan de la situación, lo que a los pocos años, y merced a su trabajo, estará libertado de cargas.

Los hijos tienen necesidad de dinero y les importa muy poco que su padre se quede sin blanca. Para dar satisfacción a sus conciencias les basta saber que don Lorenzo ha gastado en ellos más de la cuenta, porque le dió la gana, para sacarles de los apuros en que se metieron, apuros de distinto carácter, y entre los cuales se encuentra uno de Ignacio, que entraba de lleno en la letra y en el espíritu del Código penal.

Y don Lorenzo se hubiera visto obligado a vender en diez lo que valía ciento, arruinándose con la mala venta de todos sus bienes, si un enamorado de su hija Cristina, millonario por herencia, no le echase una mano, prestándole con parco interés lo necesario para entregar a sus hijos lo que por la ley estaba obligado a darles.

Este es, en síntesis, el asunto de la obra estrenada anoche por la Compañía Herrero-Tordesillas, y del cual el notable comediógrafo Linares Rivas ha sacado un partido verdaderamente extraordinario.

El primer acto, como correspondiente a una obra de tesis, se desliza con un poco de monotonía, a pesar de la técnica asombrosa de que le ha dotado el autor, pudiéndose asegurar que si algún defecto tiene «La mala ley» en este acto únicamente se ponen de manifiesto, más por exceso de sutileza en algunas escenas, que por defectos del diálogo o de la acción, impresos ambos con la gallanura y el «savoir faire» que siempre han distinguido al autor de «La garra».

Los otros dos actos no tienen defecto alguno perceptible, sobre todo para nosotros, que no perteneciendo a la

noble familia jurídica, desconocemos absolutamente si el señor Linares Rivas se vale del sofisma para sacar adelante su brillante empresa. Estos dos actos, volvemos a repetirlos, tienen para nosotros todo el encanto de las obras de arte, por su maravillosa estructura, por la fluidez y claridad del diálogo, por el acabado retrato de las almas de los personajes, por el desarrollo de las escenas—, todas llevadas naturalmente, sin ninguna torcedura ni violencia—, por la justeza de la acción, por todas y cada una de las partes de que se nutren las piezas teatrales para llevar al ánimo del espectador el reflejo más fiel de la vida.

No creemos, sin embargo, que «La mala ley» sea la «comedia mejor de Linares Rivas, según ha asegurado la Prensa de la corte, con motivo de su estreno. El ilustre autor gallego tiene obras bastante superiores a la expresada, entre las cuales figura «Co bardias», espléndido monumento del arte teatral español. Pero «La mala ley», si no es en todo la mejor pieza del autor de «El abolengo», es muy posible que posea las dos más bellas escenas compuestas por él en toda su obra de teatro: nos referimos a la primera del segundo acto, entre «Saturio» y «Micaela», y la del tercero, entre «Cristina» y «Dionisio», escenas en que el talento del dramaturgo se une al gusto exquisito del escritor, para hacer de ellas dos legítimas preciosidades.

No necesita «La mala ley» actores ni actrices que sobresalgan extraordinariamente para llevarla a buen puerto. Como tiene indiscutible mérito la basta con que todos cuantos la interpretan lo hagan con cariño, compenetrándose con los personajes y estando a tono con el desarrollo de la acción. Por eso fué un triunfo el alcanzado por la Compañía Herrero-Tordesillas con la representación de esta comedia. Todos los artistas que la integran están conjuntados, como se dice entre los cómicos, y sin que pueda decirse que alguno de ellos estuvo asombroso, puede afirmarse que todos cuantos tuvieron papel le sacaron adelante con gusto. El efecto fué que la comedia, así representada, satisfizo con creces los deseos del público, que ovacionó a todos los intérpretes de «La mala ley» al final de los tres actos y en muchos mutis, haciendo al final de la comedia levantar la cortina de un modo desacostumbrado entre nosotros.

E. CUEVAS

Información de América.

Prohibición.

BUENOS AIRES.—Por el ministerio de Agricultura se ha decretado una orden prohibiendo la importación de ganado bovino procedente de España.

La orden obedece a haberse comprobado la existencia de neumonía contagiosa en las últimas expediciones de ganado.

Contra el analfabetismo

BUENOS AIRES.—El Gobierno se propone adoptar varias medidas para combatir el analfabetismo.

«El «Diario» pone de manifiesto la necesidad de que se adopten tales medidas y califica de verdadera y temible plaga la exagerada proporción de analfabetos existentes en la Argentina. Cita las cifras recogidas por el ministerio de la Guerra sobre este

particular, que señalan, en la inspección de las zonas militares que se ha hecho recientemente, la existencia entre los conscriptos de un 50 por 100 de analfabetos.

Rumores infundados.

RIO JANEIRO.—Están por completo desprovistos de fundamento los rumores que han circulado acerca de la próxima dimisión del ministro de Relaciones Exteriores, señor Félix Patricio.

Congreso pedagógico.

SANTIAGO.—Don Agustín Edwards ha declarado que existe el propósito de convocar un Congreso pedagógico internacional que trataría del problema educacional en América, bajo todos sus aspectos.

Convenio postal.

SANTIAGO.—La Dirección de Correos de la Argentina ha pedido a la Cancillería chilena que se llegue a un acuerdo con esta Dirección de Correos, para poner en vigencia el convenio postal panamericano.

Hacia la ley seca.

BOGOTA.—El Gobierno se propone dictar una serie de medidas encaminadas a limitar el consumo de bebidas alcohólicas en el país, entendiendo que la prohibición absoluta no es en la actualidad oportuna.

Muchas de las medidas propuestas están inspiradas en los acuerdos que sobre este objeto se tomaron en la Conferencia Panamericana de Santiago de Chile.

A tenor de dichos acuerdos se adoptará un plan sistemático de restricción en el consumo, que conduzca a la total abolición en un determinado plazo.

Conmemoración.

GUATEMALA.—El publicista Adrián Recinos, ex ministro de Relaciones, propone celebrar el año próximo, de acuerdo con el ministro de Instrucción pública, señor Cabrera, el quinto centenario de la fundación de la primera ciudad de Guatemala, por don Pedro de Alvarado, en 1524.

Tomarían parte en las fiestas conmemorativas elementos españoles y guatemaltecos.

A LAS SEÑORAS LACOMA

Expone en sus salones de Hernán Cortés, 2, 1.º, una extensa colección de modelos de TARDE Y NOCHE.

Tribunales.

Señalamientos.

Juicios orales que han de celebrarse durante la tercera decena del actual mes:

Día 21.—El de Reinosa, por homicidio, contra Cirilo Rodríguez Cuesta. Abogado, señor Mateo; procurador, señor Bisbal; ponente, señor presidente.

Días 22, 23, 24 y 25.—El de Reinosa, por homicidio, contra Félix Gómez Rodríguez y otros. Abogados, señores Molino, Ruano y Agüero; procuradores, señores Bascones, Bisbal y Escudero; ponente, señor presidente.

Día 28.—El de Larado, por resistencia, contra Antonio Salmón y otro. Abogado, señor Quintana; procurador, señor Roiz; ponente, señor presidente.

Día 29.—El de Cabuérniga, por hurto, contra Arsenio Fernández. Abogado, señor Guillérrez; procurador, señor Escudero; ponente, señor Seijas.

Mónica Meyer

CONFECCIONES PARA SEÑORAS BLANCA, núm. 8, 1.º.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 8-74.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 11.—SANTANDE

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA e la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. A.) COMPAÑIA HERRERO-TORDESILLAS Hoy, domingo, 20 de mayo de 1923 2 GRANDES FUNCIONES 2 Tarde: A las seis y media. Noche: A las diez y cuarto. EXITO CLAMOROSO de la comedia en tres actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas, LA MALA LEY

CHARLAS

EL ALMA DEL TELÉFONO

González.—¡Central! ¡Central!... Telefonista.—¿Diga...? —Tenga la bondad de ponerme con el 15-31-14. —Hable... —¡Oiga...! —Telefónico.—La funeraria de... —Central, ¡por Dios!, que yo quiero hablar con una chica monísima y me ha salido una funeraria. Mire usted que yo soy muy supersticioso... Telefonista.—¡Caray con el hombre! Espere un momento... Hable... —Oiga... ¿15-31-14? —Telefónico.—El... mismo. —Carmina, ¿está? (Sin esperar contestación), le habla Manolo. —¿Manolo? Y dice que desea hablar con Carmina, ¿eh?... —Sí Manolito González, y tú supongo que serás la más bonita de las mujeres, la que yo más quiero, ¿verdad, Carmin? —¿Eh?... ¡Ah!... ¡Oh!... Sí, sí, soy Carmin, la que siempre te quiere. —Oye, nena, no he podido cumplir tu encargo porque a la imbécil de mi mujer se le ha ocurrido caer en cama con «gripe». —¿Bueno, bueno! Sí, tu mujer es una imbécil. —Pero que completamente. Yo no la quiero nada; sólo te quiero a ti. —¿Sólo? —Sólo, vida mía. Cometí una tontería casándome con la que ahora es mi esposa. ¡Si te hubiese conocido antes...! —¿Y yo a ti...! —¿Me quieres mucho? —Como tú a mí. —Oye, ¿y qué tal sigue tu mujer? —Desgraciadamente, mejor; hoy se

ha levantado. Después de todo no tengo queja de ella; no es la mala del todo; la pésima es mi suegra; ésa ha convertido en un demonio a mi mujer. Figúrate cómo será la mañana. —Oye, Manolo: eres un sinvergüenza, un canalla, un... —¿Qué dices? —Que en cuanto llegues a casa te voy a tirar la batería de cocina a la cabeza, por mal esposo y mal padre, y mal hombre, y... —¡Cielos!... (Mi mujer, es mi mujer... Sí, sí, la misma; la conozco por su fraseología.) ¡Central, Central; telefonista... señorita... Telefonista.—¿Qué le sucede? —Pero, mujer, ¿qué ha hecho usted? Ha cambiado la comunicación. Le pedí el 15-31-14, el teléfono de una amiga, y me ha dado el 15-14-31, que es el de mi casa. —Es una equivocación. Usted perdóne. ¿Quiere el número pedido? —Lo que yo quiero es un revólver, una bomba, algo que me elimine del mundo... Otros teléfonos.—¡Central!... Oiga... Deme la comunicación pronto. Telefonista.—Un momento, señores. González.—Pero telefonista, no tiene usted conciencia. —Mire usted, señor; tengo muchas llamadas; no puedo atenderle. —Mire usted que entre mi suegra y mi mujer me matan hoy a palos. —(Dirigiéndose a otros abonados).—Oiga... Hable... —¡Malditos aparatos! No tienen alma. ¡Menuda me la han hecho!

D. CAMIROAGA

La entrega de la Rosa de Oro.

La ceremonia revestirá extraordinaria solemnidad.

MADRID, 19. En la misa oficiará el nuncio de Su Santidad, quien dará lectura del breve Pontificio, concediendo a la Reina doña Victoria la Rosa de Oro. Al entregar tan preciada distinción pronunciará monseñor Tedeschini las palabras de ritual. Un breve de Su Santidad. El Monarca recibió a los delegados del Papa, llegados para hacer entrega a SS. MM. del Breve de Su Santidad, en que hace entrega a la Soberana española del preciado distintivo cristiano la Rosa de Oro, señalada distinción que los Pontífices han prodigado hasta ahora muy escasamente. La capilla pública que mañana será en Palacio, tendrá limitaciones no usuales, habiéndose ya advertido que se permitirá el acceso al público solamente a las galerías, pues a la capilla asistirá el Gobierno en pleno y el Cuerpo diplomático. Prometió el acto revestir extraordinaria solemnidad. El programa de la entrega. Mañana, hasta que sea trasladada la Rosa de Oro desde la Nunciatura a Palacio, dará guardia en la Nunciatura una compañía de Infantería con bandera y música. La comitiva para el traslado se organizará en la forma siguiente: Abrirán marcha los batidores; cuatro soldados y un cabo. Un coche, conduciendo al mayordomo de semana, gentil-hombre de casa y boca. Coche de respeto. Coche conduciendo al delegado Pontificio, portador de la Rosa de Oro. A las puertas de este coche irán el jefe de la Escolta Real y un caballero. Le precederán cuatro batidores y le seguirá la Escolta Real. La comitiva hará el recorrido siguiente: Puerta del Cerro y calles de Sacramento, Mayor y Bailén, hasta Palacio. A la puerta de Palacio la guardia rendirá honores reales y estarán esperando a la comitiva dos mayordomos. La Rosa de Oro será conducida a la capilla y depositada en el altar, y un Grande de España avisará a los Reyes, quienes se dirigirán a la capilla. El comercio norteamericano, sin duda el más práctico del mundo, destina muchos millones a la publicidad.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

La retirada de Sánchez Megías.

Según comunican de Sevilla, el diestro Sánchez Megías, para solemnizar su retirada del toreo, invitó a un almuerzo a varios amigos íntimos, entre los cuales figuraban literatos y artistas, que tomaron parte en la velada necrológica celebrada en el teatro de Cervantes con motivo del tercer aniversario de la muerte de Joselito.

Celebróse el acto en la finca de Pino Montano, asistiendo también los revisteros de los diarios locales.

A propuesta del señor López Alarcón, se acordó en principio celebrar todos los años el 16 de mayo el Día del Tero, efectuándose por la mañana funerales, en la iglesia de la Macarena, por las almas de los toreros muertos en el ejercicio de su profesión, y asistiendo al acto los diestros vestidos con el típico traje corto.

En la tarde del mencionado día se celebrará también una corrida de toros, en la que tomarán parte los espadas de primera fila, dándose la alternativa a un novillero que esté en condiciones.

La llegada del «Gallo».

A bordo del vapor «Espagne», que llegará a nuestro puerto, procedente de Veracruz y Habana, el día 27 del corriente, vendrá el famoso diestro sevillano Rafael Gómez, el «Gallo», que no ha podido torear en la capital de Cuba, por impedirlo la Sociedad Protectora de Animales, de los Estados Unidos.

El estado de Méndez.

Dentro de poco podrá ser trasladado a España.

BURDEOS, 19.—El torero Emilio Méndez sigue mejorando notablemente, hasta tal punto, que dentro de pocos días estará en condiciones de ser trasladado a Madrid.

Los doctores que le asisten permiten a sus amigos que le visiten y están satisfechísimos de la marcha de la curación.

La huelga del Metropolitano

Un manifiesto de los huelguistas.

MADRID, 19.—El Comité de huelga de los obreros del Metropolitano ha publicado un manifiesto exponiendo las causas que produjeron el paro.

Excita a lo obreros a que no vayan a trabajar a Madrid, por cuenta de la Empresa.

LA SEÑORA Doña Encarnación Bustillo Bengochea HA FALLECIDO EN LA VILLA DE COLINDRES después de confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Su hijo político don Eduardo Durante; nietos Concepción, Sara, José Antonio, Leopoldina, María Luisa y José María Setién Olliva; hermanos don Valentín, doña Carmen y don Moisés Bastillo; hermanas políticas doña Serafina López Pedrosa, doña Leopoldina Álvarez y señora de don Moisés Bustillo; sobrinos, primos y demás familia. RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, lunes, a las DIEZ de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de esta villa, y a los funerales que se celebrarán seguidamente en la iglesia parroquial de Colindres. Colindres, 20 de mayo de 1923. VENE RETARTEZ ESQUILAS.

Una conversación interesante.

Lo que cuenta uno de los ganaderos montañeses pensionados.

Recomendarán nuestros lectores que, por acuerdo de la Diputación provincial, fueron, entre otros, pensionados para estudiar en Madrid el curso de ganadería...

Además se practica el ordeño, el análisis de la leche... Y, ¿todos los alumnos eran jóvenes? —La mayoría. Pero allí los había de todas las edades...

miento. Todo, legará, sin embargo, si a crer vamos al ministro de Fomento.

Repito que yo vengo encantado y agradecido. Antes de abandonar Madrid entregué a los directores de la Granja una Memoria acerca de la manera y modo de presentar al servicio público...

cuya determinación sea igual a la del que obtenga el premio de pesetas de 15.000.000.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos...

La rebaja en los precios de la carne. No hay nada de lo dicho.

El gobernador civil interino, don Ricardo Caltañazor, recibió anoche a los periodistas a la hora de costumbre, en su despacho oficial.

Versó la conversación exclusivamente acerca del problema de las subsistencias, enterando a los representantes de los periódicos la autoridad civil, de que se había reunido la Junta...

NOTAS NECROLOGICAS

LA SEÑORITA CARMEN DE HUIDOBRO Y QUINTANA

Confortada con los auxilios espirituales entregó anteayer su alma al Señor la bellísima y bondadosa señorita doña Carmen de Huidobro y Quintana, a los 24 años de edad.

Caritativa y amabilísima, modelo de doncellas cristianas y virtuosas, pasó por la vida cultivando perseverantemente la práctica de las virtudes cristianas...

Algodón hidrófilo, gasas, vendas, compresas, tocológicas y quirúrgicas. Material higiénico. BAZAR MEDICO E. PÉREZ DEL MOLINO

La Lotería Premios de que constará el sorteo de Navidad.

- El sorteo que se celebrará en Madrid el 22 de diciembre de este año (el célebre sorteo de Navidad), constará de 50.000 billetes de 2.000 pesetas cada uno...

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Del ministro de la Guerra.

El señor Alvarez San Martín recibió ayer un telegrama del señor Alcalá Zamora, contestando al en que se interesaba el licenciamiento de los reclutas de 1920-21...

La banda de música.

Ayer terminaron los exámenes para proveer las vacantes de profesores de la banda municipal.

Los exámenes de telefonistas.

Terminaron ayer, resultando aprobados: Con el número 1, Sara González; con el 2, Rosario Polidura...

La moralidad en Sevilla.

SEVILLA, 19.—Anoche ingresaron en la cárcel, a disposición del Juzgado, dos artistas, por faltas a la moral, cometidas durante su actuación en los salones Moderno y Olímpia.

Dos artistas y dos empresarios, a la cárcel.

Hoy declararon ante el juez, quien ordenó que continuaran en la cárcel. El gobernador ha ordenado también la detención de los empresarios de los citados salones...

En la Albercía.

Una agresión.

Cuando pasaba a las nueve de la mañana de ayer por la Albercía el vecino de Bezana, Marcelino Polanco, fue agredido por Faustino Salomón, produciéndole una herida con una piedra en la región mastoidea izquierda...

Sucesos de ayer.

La mordió un gato. En la Casa de Socorro fue asistida ayer, de erosiones en las piernas, la joven María Ramos, que, hallándose en un comercio, fue mordida por un gato.

Denuncias.

La Guardia municipal cursó ayer varias denuncias de patios que no reúnen las necesarias condiciones higiénicas.

Joaquín Santiuste GARCANTA, NARIZ Y OÍDOS

Suspende su consulta por visita a las Clínicas Extranjeras. Anunciará su regreso.

BAÑOS DE ALGAS BAÑOS DE HIGIENE TABLEROS, NÚM. 1.-CASA DE BAÑOS

ALBERTO ABASCAL RUIZ MEDICO-ODONTOLOGO

Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades niños. Consulta de 11 a 1.—PAZ, 2.—Teléfono, 10,34.

Carlos R. Cabello MEDICO-CIRUJANO

CINEGECOLOGIA — PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Ras, 5, tercero. De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Préstamos hipotecarios

de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables comodidad del prestatario. Interés anual, 5,50 por 100 hasta nuevo aviso. Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

SANATORIO DE ALTURA

entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Muy visitado por turistas. Buen restaurant y amplias habitaciones. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles, la misma, Martillo, 5.

VAPORES DE PESCA

Por no poderlos atender su dueño, se venden dos en muy buen estado. También se venden sus artes. Informará en Santander, don Sixto Obrador, ferrocarril de Bilbao.

PELAYO GUILARTE MEDICO

Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA

Marazanas, núm. 10.—Teléfono 6-56.

SALA NARBON HOY, DOMINGO PROGRAMA AJURIA presenta a JACK HOTEL, en el grandioso drama en cinco actos. EL USURPADOR HAROLD, POLICIA

PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Marazanas, núm. 10.—Teléfono 6-56.

El día en Barcelona

Un asesinato en la Barceloneta.

Una reunión. BARCELONA, 19.—El gobernador ha convocado para las siete de la tarde a la Asociación de Consignatarios, Asociación de Navieros del Mediterráneo, Cámara de Comercio y Fomento de Propietarios Urbanos.

Su propósito es interesar de todos la normalización de la vida, y pedirles que cooperen a la acción gubernativa para ver de que se pongan definitivamente de acuerdo patronos y obreros.

Una detención.

Ha sido detenido Francisco Soria, en el momento en que trataba de ejercer coacción con los conductores de un carro de la Inspección de Higiene del Ayuntamiento.

Puesto a disposición del Juzgado, éste ha decretado su prisión.

Por injurias.

Por la publicación de un artículo en que concurren injurias al gobernador, ha sido denunciado el periódico «La Prensa».

Como se trabaja.

Según noticias oficiales facilitadas en el Gobierno, hoy trabajan en el muelle 949 obreros y circulan veinte carros conducidos por sus propietarios.

Se teme, sin embargo, que el lunes se declare la huelga general.

Atraco a un obrador.

Juan Balart, de cincuenta y siete años, casado, obrador de la fábrica de metales Barco del Río, establecida en la calle de Vilamari, 50, ha denunciado que a las once de la mañana al pasar por la calle de Cortes y llegar a la de Calabria, le atracaron tres sujetos jóvenes, vestidos de mecánico, quienes, pistola en mano, le quitaron un saquito con 600 pesetas en plata, y de un bolsillo de la americana 125 en billetes y un resguardo del Banco Español del Río de la Plata.

A poco tiempo se personó en el lugar del suceso un inspector de Policía y varios agentes, quienes preguntaron al dueño de un quiosco de periódicos de la calle de Calabria si había advertido el suceso. El vendedor declaró que, efectivamente, había visto que un grupo de jóvenes se abalanzó sobre un hombre de unos cincuenta años, y que después de robarle, se dieron a la fuga.

El asesinato de turno.

En la calle de San Carlos de la Barceloneta se ha cometido hoy un nuevo atentado.

Varios sujetos desconocidos hicieron diferentes disparos sobre Bernardo Armengol, de treinta y cinco años, que estuvo desmayándose un destino en el Consulado inglés.

Los disparos le causaron cuatro heridas en el vientre y otras cuatro en la espalda.

En muy grave estado fué conducido al Hospital Clínico.

Interrogado Armengol declaró que se dirigía a casa de su madre y que no había podido conocer a sus agresores.

Ha sido detenido Miguel Hilatar, dueño de una taberna, de que, según parece, salieron los agresores para cometer el atentado.

Los antecedentes que la Policía tiene del hecho son que usó diferentes nombres, entre ellos los de Julio López y Bartolomé Armengol.

Se ha dicho que hace cinco años perteneció al Sindicato Unico de la madera, del que se separó después de haber formado parte de su Junta directiva.

Cuando el señor Guerra del Río habló del sindicalismo en Barcelona en el Parlamento, citó a un Bernardo Armengol, como uno de los más peligrosos sindicalistas, y se cree que sea éste.

El agredido falleció en el Hospital Clínico.

Sección marítima.

Se declaran en huelga los obreros de los puertos portugueses.

CRONICA

Hace algunos días, una revista marítima, quizás la más importante de las que se publican en Inglaterra, se ocupaba del porvenir marítimo de España.

Acostumbrados a leer desatinos en revistas extranjeras, ridiculizando en multitud de ocasiones nuestras cosas de mar, nos causó extrañeza ver en aquel artículo un cúmulo grandísimo de elogios y de pronósticos halagüeños comentando sin apasionamientos, exactamente, nuestra situación actual y haciendo evidentes vaticinios para el porvenir.

En el artículo que mencionamos, perfectamente documentado, encontramos justísimas censuras para nuestros gobernantes, que en todos tiempos han demostrado indiferencia y abandono para los asuntos marítimos, como si éstos no formaran parte integrante de nuestra potencialidad en todos sus aspectos, desde el político al comercial.

Las afirmaciones terminantes y sumamente concretas de la revista inglesa, vienen a indicar que, no obstante todas las campañas difamatorias, la verdad se abre camino, dejando mal paradas a todas las mal intencionadas exactitudes que se han sembrado, contemplando a España como un país arruinado marítimamente y falta de iniciativas para reparar los daños.

El artículo termina diciendo que si los Gobiernos españoles llevan a cabo, sin regateos y con altas miras, una eficaz política marítima, inspirada solamente en el deseo ferviente de la prosperidad patria, nuestra nación ocupará muy pronto una situación altísima, puesto que es una de las más propicias para iniciar y consolidar un prestigio marítimo que pueda parangonarse con el de los países que en la actualidad ocupan los primeros puestos.

Mucho nos complace el que una publicación inglesa haga tan sinceras manifestaciones.

MECHLIN

El «Alfonso XIII».

Esta madrugada salió de nuestro puerto, para Habana y Veracruz, con pasaje y carga general, el magnífico trasatlántico «Alfonso XIII».

El «Victoria Eugenia».

El crucero explorador «Victoria Eugenia», antes de comenzar la jornada regía, saldrá a alta mar, donde permanecerá doce días efectuando ejercicios.

El «Cabo Cervera».

Se espera en nuestro puerto, con carga general, de Barcelona, el vapor «Cabo Cervera», de la matrícula de Sevilla.

Huelga en Portugal.

Por acuerdo de las Federaciones correspondientes se han declarado en huelga los obreros de todos los puertos portugueses.

Fuera de servicio.

El Gobierno argentino se propone declarar fuera de servicio los buques de guerra antiguos. En esta decisión quedan incluidos un crucero, doce torpederos, una cañonera y un transporte. Se propone, además, modernizar un crucero, tres torpederos, un guardacostas, un aviso y un transporte.

Recompensas.

El presidente del Consejo Superior de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, ha remitido a la Junta local de Bayona las recompensas que han sido concedidas a las personas que se distinguieron en el salvamento de los naufragos del vapor noruego «T. H. Skogland», que se fué a pique a la vista de aquel puerto, después de haber perdido la bareaza «Rhinoceros», que llevaba a remolque y que iba tripulada por varios marineros, de los cuales, según recordarán nuestros lectores, sólo se salvó uno, que logró arribar a las peñas de la península de la Torre de Hércules.

El «Cuba».

El nuevo y magnífico vapor correo francés «Cuba», que salió en primer viaje de nuestro puerto el día 6 del corriente, por la tarde, ha llegado a la Habana el jueves pasado, día 17, en las primeras horas de la mañana, sin novedad.

El tiempo en la costa.

Mar, bella. Viento, Norte, suave. Horizonte, brumoso.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.—«Dido», de Amsterdam y escalas, con carga general. «Amada», de Gijón, con carga general. «Ángeles», de Bilbao, con carga general. «Erlowent», de Gijón, con carbón. «Pilar», de Gijón, con carbón. DESPACHADOS.—«Dido», para Gijón, con carga general. «Alfonso XIII», para Habana y Veracruz, con pasaje y carga.

EN EL CASINO

UNA FIESTA SIMPÁTICA

Organizada por las Señoras de la Junta, para el mejoramiento moral y social de la clase obrera, se celebrará hoy, en el teatro del Casino del Sardinero, a las cinco de la tarde, una simpática velada, ajustándose al siguiente

PROGRAMA

Primero. Discurso por un obrero. Segundo. Canto de jotas por varios obreros. Tercero. «A las Damas de este Centro», poesía, compuesta por el obrero José Cagigas. Cuarto. «La Bandera», monólogo, por Miguel Garaña. Quinto. «El sueño», poesía, por la niña Emilia Galán.

Sexto. «España y sus región». Séptimo. Distribución de premios. Terceros noticias de que la Junta ha invitado a las autoridades santomanderinas, y que éstas han prometido estar presentes en el interesante festival.

La cuestión internacional.

Informes oficiales.

MOSCOU.—Por informes oficiales se sabe que el Patriarca Tikhon acaba de ser despojado de las insignias y vestiduras, cubriendo después sus carnes con harapos.

Según una información llegada de Riga, Dzerjinsky, al saber el asesinato de Vorawsky, dijo las siguientes palabras:

—Que no vengan más a hablarnos del Patriarca Tikhon, que sufrirá la suerte que merece, y, aun si no la mereciera, pagará la muerte de nuestro camarada.

Las mujeres ocuparán cargos.

ESTOCOLMO.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley presentado por el jefe del Gobierno, M. Brunting, según el cual podrán desempeñar en lo sucesivo las mujeres los cargos y empleos del Estado, excepción hecha de la Presidencia de Tribunales y Audiencias.

También quedan excluidas de todas las carreras de carácter militar.

Por causa del juego.

Un sargento mata a un cabo

MELILLA, 19.—Un sargento de Regulares del grupo de Melilla mató a un cabo del mismo grupo cuando éste intentó agredirle apostado en una esquina con un cuchillo que esgrimía.

El sargento repelió la agresión, y aprestándose a la defensa, sacó otro cuchillo y mató al cabo.

Horas antes habían estado en una taberna jugando, y allí también quiso el cabo agredir al sargento, porque éste le ganaba el dinero.

Varios moros que estaban presentes evitaron de momento la agresión.

Festropeando unas negociaciones.

Una bomba en un Consulado.

LONDRES.—Participan de México la explosión de una bomba en los cimientos de un edificio ocupado por el Consulado general de los Estados Unidos. La explosión no causó daño alguno en las oficinas del Consulado.

Se cree que los autores del hecho han tenido la intención de perjudicar al Presidente Obregón en sus negociaciones para el reconocimiento de su Gobierno por el de los Estados Unidos.

Notas diversas.

Farmacias.—Las que han de prestar servicio durante todo el día de hoy, son las siguientes:

- Señora viuda de Torriente.—Plaza de la Esperanza. Señor Hontañón.—Hernán Cortés. Señor Morante.—Doctor Madrazo. Hasta la una de la tarde: Señor Lloreda.—Alameda. Señor Navedo.—Puente. Señor Mateo.—Martillo.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

- Comidas distribuidas, 650. Transeúntes que han recibido albergue, 6. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Transeúntes que han recibido Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once, en el paseo de Pereda, la banda municipal:

- «Je m'appelle», two-step.—Worsley. «Sérénade pastorale», primera vez.—Maignier. «La Tonelli», obertura (primera vez).—Thomas. «Molinos de viento», fantasía.—Luna. «Kilima», capricho.—Bruke.

Para festejar un nomenclamiento.

Ha sido nombrado alcalde de barrio de Cuatro Caminos don Félix Corvera.

Como testimonio de la simpatía con que fué acogida su designación, los vecinos de la popular barriada tienen el propósito de obsequiarle con un banquete, idea que ha sido acogida con gran entusiasmo.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Espectáculos Empresa Fraga (S. A.)—Compañía Herrero-Tordesillas.

Hoy, domingo, a las seis y media y diez y cuarto, «La mala ley».

Pabellón Narbón.—Desde las tres, «La hija de la ley» y «Cada vez peor».

HOY, EN LOS CAMPOS

DEUSTO-NEW RACING

Esta tarde, a las cinco, bajo el arbitraje de C. San Vicente, y en los Campos de Sport, se celebrará este encuentro.

La afición ha recibido con agrado el anuncio de este partido, que promete ser interesante.

Los jugadores que presentará el Deusto son jóvenes en vida futbolística, pero de grandes condiciones para llegar.

Destaca de entre ellos el delantero centro, pequeño en cuerpo, pero grande en juego; el extremo derecha, Mandi, que como jugador de este puesto se está distinguiendo, y Elias Orúe y Diego, ya conocidos de nuestra afición, por haberse alineado en la última visita que nos hicieron los simpáticos «deurteros».

El New-Racing, falta de Amós, por exámenes, y de Mazarrasa y Fernández por lesiones, tratará de reforzar su línea delantera con Pipi Pombo, que se espera llegue en el correo de Madrid.

Los precios serán módicos y las señoras tendrán entrada gratis.

Los equipos se alinearán como sigue:

DEUSTO: Diego, Zuiza, García, Gómez, Mendi, Elias, Campo, Orúe, Rogelio, Cortadi, Gómar.

NEW-RACING: Sierra, Pombo, Bueno, Gaci, Chaves, Herrera, Santa María, Gaci, Angel, XX, Pombo.

A las tres en punto jugará el Infantil 1923, contra el Habana Sport. En Torrelavega, como ayer anunciamos, en la tarde de hoy se jugará un interesante «match» amistoso entre el Erandio F. C. y la Gimnástica.

Dará comienzo a las cinco en punto, y será arbitrado por Pagaza.

Faltas de B. alineación bilbaína, no facilitada aún a la Real Sociedad Gimnástica, publicamos la de este Club.

Sáenz, Capuzano, Iñaz (E.), Mera, Orúe, Peña, Lecube, Campos, XX, Capillas.

En el Astillero, con motivo de estarse celebrando el torneo de la Copa Tijero y del cual han quedado semifinalistas los equipos New-Club de Nueva Montaña, Presas Sport, de Las Presas, y Unión Club, de esta localidad, hoy contendrán en semifinal los dos últimos citados Clubs, a las cuatro.

El equipo de Las Presas, que alineará para este concurso elementos de valor, nos demostrará un juego más superior que durante el campeonato Cantabro último. También nos dará sensación de juego limpio y noble.

A las dos, jugarán el nuevo equipo Unión Marina, de Pontejo, contra el reserva del Unión Club.

Dr. Corpas Oculista SAN FRANCISCO, 15, SEGUNDO

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAB DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BANEZA, PONFERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTAÑA, SALAMANCA y TORRELAVEGA.

Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva: 9.425.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses). Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Borsas, Depósitos de valores l bres de derechos de custodia Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Ecos de sociedad.

Viajes. Procedente de La Coruña, en cuya ciudad se encuentra de gobernador civil, llegó ayer a nuestra capital nuestro distinguido y particular amigo don Juan Antonio García Morante.

De Roma. Clausura del Congreso feminista.

ROMA.—Mañana se efectuará la clausura del Congreso mundial de Mujeres.

Como último acto del Congreso, todas las congresistas de los diversos países irán en manifestación a entregar a Musolini las conclusiones aprobadas.

Es la primera vez que va a celebrarse en Roma un acto de esta clase, pues se espera que las delegadas de China, Japón, Egipto y otras naciones no europeas asistan a la manifestación llevando sus respectivos trajes nacionales.

Visita al Papa. Al recibir a una Delegación del Congreso Internacional Feminista, el Papa ha declarado que considera favorablemente los trabajos de este Congreso, pero que ciertas reivindicaciones, tales como las que piden facilidades para el divorcio, no podían recibir la aprobación de la Iglesia.

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUM. 1

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Elordi BURGOS, 7.—DE ONCE A UNA

FRANCISCO SETIEN Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, PRIMERO

Balneario de Biérganes. (SANTANDER) FERROCARRIL A SANTANDER Estas aguas son el mejor remedio para curar los CATARROS DE LA LARINGE Y PULMON, las BRONQUITIS y la PREDISPOSICION A ELLAS. Grandes reformas.—Garaje.—Tennis.—Giro postal.—Telégrafo.—

Dr. VEGA TRAPAGA Especialista en piel y secretales. De 11 a 1 y 4 a 6.—Méndez Núñez, 7.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque trata eficaz, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Seirana, Madrid, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

M.C.D. 2020

# Rosas de España

Polvos de Arroz-extracto.

## LA ROSARIO S.A.

### CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo

Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER  
Primera casa en ampliaciones y pastales

**LA TINTA SAMA**  
SIEMPRE VENCE

**Azul negroafi m ynia,d**  
GARANTIZADA COMO  
LA MEJOR EN SU CLASE

Pídase en todas las pa-  
pelerías de SANTANDER

**DR. ORTIZ VILLOTA**  
Enfermedades del corazón y pulmo-  
nes.—Rayos X  
Consulta diaria, de 11 y media a 1.  
VELASCO, 5, SEGUNDO

**LA SUERTE** LOTERIA  
NUMERO 13

**GARRAYO** Sucesor de Enciso Sola-  
na.—San Francisco, 4.  
Sastrería, Impermeables trinchera y  
Gabardinas confeccionadas. Precios  
económicos.

**KAOLINASE**  
Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.

para el Tratamiento de  
**Todas las GASTRALGIAS  
HIPERCLORIDRIA  
Ulcerações del Estómago  
Fermentaciones gástricas o intestinales  
COLITIS, etc.**

*Kaolin es superior al bismuto bajo  
el punto de vista de los efectos en el intes-  
tino porque tiende a calmar las perturba-  
ciones y a regularizar sus funciones.*  
Profesor HAYEM.  
Academia de Medicina, Rue de Valenciennes 120.

En venta en todas las buenas farmacias.  
VENTA AL POR MAYOR:  
**1, RUE DU FOIN - PARIS**

**Dr. Solis Cagigal**  
VIAS URINARIAS—SECRETA  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 y media  
SAN JOSE, 11 (HOTEL)

**Sociedad anónima LA CRUZ BLANCA**  
(EN LIQUIDACION)  
Se avisa a los antiguos accionistas  
que, previa entrega en la oficina del  
secretario, (Príncipe, 3, entresuelo),  
del recibo acreditativo del número de  
acciones que poseían, podrán recoger  
igual número de títulos de la So-  
ciedad INMOBILIARIA SANTANDE-  
RINA, S. A., según acuerdo de la  
última junta general.  
Santander, 17 de mayo de 1923.—  
La Comisión Liquidadora.

**A macén**  
amplio y en buenas condiciones, se  
cede sitio, Río de la Pila.  
Informes, Tableros, 6, cuarto.

**HOTEL**  
espacioso, de nueva construcción, se  
alquila. Informes, en esta Adminis-  
tración.

**Dr. Llorandi García**  
M.FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES  
MEDICINA GENERAL  
STOMAGO, HIGADO e INTESTINOS  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.  
PESO, 3, ESQUINA A LEALTAD

**J. Becedóniz**  
MEDICINA INTERNA Y PIEL  
Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª, 22

**DR. VAZQUEZ ANDIANDE**  
Rayos X—Diatermia—Alta frecuencia  
Partos y Ginecología.  
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA  
ESPECIALIDAD  
Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21.

**GARRAYO** Sucesor de Enciso Sola-  
na.—San Francisco, 4.  
Ferrería y forrería, por metros. La  
casa más económica y mejor surtida

**Automóviles**  
GRANDER, HUMOBILE y CLEVELAND  
ENTREGA INMEDIATA  
Agente para España Mariano Sancho.  
Garage: Plaza Cañadío.—Telef. 4-50

Si necesita Vd. un  
**RECONSTITUYENTE ENERGICO**  
use Vd. el

**Vino Ona**  
del Dr. Anasregui  
Después de 10 años de tataría:  
**AUMENTA el APETITO  
RENACEN las FUERZAS  
DESAPARECEN las VANIDADES  
y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA  
los niños crecen sanos y robustos  
las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen  
las JOVENES y NIÑECAS se curan  
de la NEURASTENIA y los Agotados por  
el trabajo se recuperan su fuerza  
Es un vino—reconstituyente energético

**ABILIO LOPEZ**  
MEDICO  
Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de 12 a 2  
Gratis, en el Hospital, los jueves.  
General Espartero 19.—Teléfono 7-85

**NEW BAR RACING**  
5<sup>ta</sup> SIRVEN COMIDAS  
Brcillero 23 Santan de 1

**DEPÓSITO EN SANTANDER DE  
LOS VINOS FINOS DE MESA DEL  
Marqués de Riscal**  
y de los acreditados Rioja—cla-  
rete, Blanco, Borgoña y Espu-  
moso (Champagne) de la

**COMPAÑIA VINICOLA  
DEL  
NORTE DE ESPAÑA**  
Alameda de Jesús de Monasterio, 20  
Teléfono núm. 80.

**Automóviles**  
GRANDER, HUMOBILE y CLEVELAND  
ENTREGA INMEDIATA  
Agente para España Mariano Sancho.  
Garage: Plaza Cañadío.—Telef. 4-50

**Balneario de Corconte**  
Desde el día 15 de junio queda  
abierto al público este Balneario.  
Magnífico Gran Hotel, con todo el  
comfort moderno, agua caliente y  
fría en todas las habitaciones, ca-  
lificación central, espléndidos sala-  
nes, etc., etc.

**ROYALTY**  
GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL  
DE JULIAN GUTIERREZ  
Calefacción—Cuartos de baño  
Ascensor.  
Especialidad en bodas, banquetes, etc

**LUMEN**

Luz eléctrica y agua  
para fincas de campo

**GRAN ECONOMIA  
De 50 a 70  
céntimos por día**

Agente general  
para España  
**Ismael Arco**  
Paseo de Pereda, 21  
(por Calderón).  
**SANTANDER**

## VIDA RELIGIOSA

**Catedral.**—Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, diez y doce y media; a las nueve y media, misa oficiada por nuestro prelado, predicando en ella el M. I. señor magistrado don Fernando Gurruchurrin.

Por la tarde, a las cuatro y media, el santo rosario.

**Santo Cristo.**—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia para adultos; a las once, misa, y a continuación el ejercicio de las Flores.

Por la tarde, a las tres, catequesis para los niños de la parroquia a las siete, estación al Santísimo y el santo rosario.

De semana de enfermos don Aurelio Ibarzabal, Ruamayor, 23, tercero.

**Consolación.**—Misas a las siete, siete y media y ocho; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa de catequesis; a las once, misa y explicación doctrinal para adultos.

Por la tarde, a las siete y media, rezo del santo rosario, ejercicio del mes de Mayo.—El viernes, Vía-Crúcis.

**San Francisco.**—De seis a nueve, misas rezadas, cada media hora; a las nueve, la parroquial, solemne; a las once y doce, misas rezadas.

A las tres de la tarde, catequesis para niños; a las siete, rosario de Penitencia de la V. O. T. de San Francisco, ejercicio de las Flores y sermón.

**Anunciación.**—Misas desde las seis y media hasta las ocho y media, rezadas cada media hora; a las nueve, misa parroquial, con explicación del santo Evangelio; a continuación catequesis para niños; a las diez y doce, misas rezadas; a las once, misa solemne.

Por la tarde, a las seis, santo rosario y procesión de María Auxiliado-

ra, dándose a la vuelta la bendición con el Santísimo.

De semana de enfermos, don Luis Bellocq, Eugenio Gutiérrez, 3, tercero.

**Santa Lucía.**—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática; a las siete, misa de Comunión general de los alumnos de las Escuelas Cristianas; a las diez, misa solemne y sermón del muy ilustre señor don Jacinto Iglesias.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo a los niños; a las cuatro, Congregación de Hijas devotas de María e ingreso de nuevas congregantes; también pueden ingresar durante la novena las que no pudieron hacerlo el domingo; a las siete, santo rosario, ejercicio de las Flores y novena a Santa Rita.

**Sagrado Corazón.**—De cinco a nueve, misas cada media hora; a las seis y media, misa de Congregación de Hijas de María (segunda sección) y ejercicio de las Flores, con plática y cánticos; a las ocho y media, Comunión general mensual de la Congregación de San Luis; a las diez y media y once y media, misas rezadas, con plática.

A las tres de la tarde, Catecismo de niñas, y más tarde, exposición de Su Divina Majestad y plática.

**Buen Consejo.**—Continúa la novena a Santa Rita de Casia.—Misas desde las seis, cada media hora; a las siete y media, la de Asociación, con armonium y cánticos, por un escogido coro de señoritas, devotas de la Santa; al final de la misa de siete y media, bendición Papal.

El día 22, la misa de Comunión a la misma hora, y por la tarde, a las siete, exposición, rosario y novena, terminándose con la bendición del Santísimo y distribución de las rosas milagrosas. A las diez y media, misa solemne.

**SALVATIO**  
**PALMIL**  
PURGANTE IDEAL  
INFANTIL

**EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN**  
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN  
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.  
Servicio esmerado en comidas.  
RUALASAL, 2.—TELEFONO 1-25

**VIGOR y FUERZA**  
**VINO PINEDO**  
dará a Vd. lo mas estimable  
la SALUD

Niños Jóvenes, Mujeres que crían,  
Ancianos, Intelectuales, Trabajado-  
res todos TOMAD este  
RECONSTITUYENTE ENERGICO

**Ferrocarriles**  
A las Compañías de los mismos, re-  
lama RIOS, Atarazanas, 17.

## Bolsas y mercados.

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER) MADRID

	DIA 18	DIA 19
Interior, serie	F.. 71 30	71 45
"	E.. 71 35	71 50
"	D.. 71 30	00 00
"	C.. 71 30	00 00
"	B.. 71 35	00 00
"	A.. 71 30	71 75
"	G y H..	00 00 00 00
Exterior (partida)	86 40	87 50
Amortizable 1920	F.. 95 90	95 65
"	E.. 95 90	95 65
"	D.. 96 00	95 80
"	C.. 96 10	95 80
"	B.. 96 10	95 80
"	A.. 96 10	95 85
"	1917	96 00 95 55
Tesoros enero	101 85	101 85
" febrero	101 50	101 60
" octubre	100 80	100 75
Cédulas Banco Hipoteca- rio 4 por 100	86 90	89 00
Idem Id. 5 por 100	100 05	100 05
Idem Id. 6 por 100	110 00	110 00
ACCIONES		
Banco de España	590 00	590 00
Banco Hispanoamericano	060 00	060 00
Banco Español de crédito	149 50	149 50
Banco del Río de la Plata.	236 00	237 00
Banco Central	125 00	125 00
Tabacos	06 00	243 00
Azucarera (preferentes)	0 00	90 00
(ordinarias)	39 00	39 00
Norte	367 00	365 00
Alicante	365 50	363 00
OBLIGACIONES		
Azucarera sin estampillar	76 00	74 50
Minas del Rif	00 00	00 00
Alicantes primera	283 75	283 75
Nortes	64 75	64 50
Asturias	62 20	00 00
Norte 6 por 100	99 00	99 50
Riointo 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de minas	000 00	000 00
Tánger a Fez	000 00	00 00
Hidroeléctrica española (6 por 100)	000 00	00 00
Cédulas argentinas	000 00	00 00
Francos (París)	43 95	43 95
Libras	30 40	30 42
Dóllars	6 58 14	6 58
Marcos	000 00	00 00
Liras	00 00	31 90
Francos suizos	00 00	118 60
Francos belgas	00 00	87 90

### BARCELONA

	DIA 18	DIA 19
Interior (partida)	71 00	71 35
Amortizable 1920 (partida)	95 70	95 65
" 1917	95 60	95 75
Exterior	86 60	86 75
ACCIONES		
Tabacos de Filipinas	600 00	000 00
Norte	78 20	73 10
Alicantes	00 00	72 90
OBLIGACIONES		
Norte primera	64 85	64 85
Idem 6 por 100	99 65	99 65
Asturias primera	62 25	62 25
Alicantes	00 00	00 00
Idem 6 por 100	101 25	101 25
Francos (París)	43 90	43 80
Libras	30 42	30 43
Marcos	0,0175	0 0175
Dóllars	6 57	6 575
Francos suizos	118 75	118 90
Francos belgas	37 80	37 80
Liras	32 10	32 10
Florines	00 00	00 00

### DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 71,50 por 100; cesetas 3,000.

Amortizable 5 por 100, 1920, a 95,70 por 100; pesetas 5,000.

Asturias, primera, a 62,65 por 100; cesetas 5,000.

Alicantes, G, a 101,25 por 100; pesetas 15,000.

Resinera, a 99,20 por 100; pesetas 7,000.

Bonos Naval, a 99,75 por 100; pesetas 20,000.

Alicantes, F, a 86,95 por 100; pesetas 7,500.

**El Metropolitano de Alfonso XIII**  
La Compañía del Metropolitano de Alfonso XIII realiza ahora una suscripción pública de 16.000 obligaciones hipotecarias, de 500 pesetas nominales al 5 por 100, y tipo de 94,5 por 100, con cupones semestrales, el primero fecha 15 de noviembre próximo.

### INFORMACION OBRERA

**El ramo de la Construcción.**—El Sindicato del ramo de construcción convoca a junta general a todos sus asociados, pertenecientes a las secciones de albañiles, canteros y marmolistas, pintores, carpinteros y ebarnistas, mosaicos y peones y similares, para hoy, domingo, día 20, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Primero de mayo, 12 (Centro Obrero).

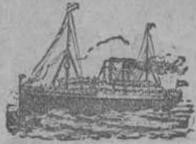
Se encarece la asistencia de todos, por tratarse de asuntos de verdadera importancia para el ramo.

### Se alquila

En el pintoresco pueblo de San Vicente de Toranzo, espaciosa casa, todas comodidades, aguas potables, luz eléctrica, jardín y huerta, a 200 metros del camino real. Hermosas vistas.

Informes: Santander, Sucesor de Abraham Otero, calle Wad-Ras.—San Vicente, don Luis García Palazuelo,

# Compañía del Pacífico



Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMÁ puertos de PERU y CHILE. El día 27 de mayo, el rápido y magnífico vapor

## ORIANA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA 1.ª clase 1.00 pesetas, incluido impuestos. 2.ª — 914 — 3.ª — 557 —

Todos los pasajeros de tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de junio el vapor ORITA  
El día 29 de julio el vapor OROYA

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9. Teléfono 41

# ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, brois quitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 41.—MADRID De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual).—Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual).—Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escalas en New-York.

LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.—Salida de Valparaíso, el 2 de cada mes, regresando por igual ruta, hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA.—Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas y puertos de Canarias y la Península indicados en el viaje de ida.

LINEA DE FILIPINAS.—El vapor Legazpi saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

—Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York.

—Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado ya en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen elegancia sin llo.—También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.



Servicio semanal de vapores

## entre España, Alemania y viceversa

POR LAS COMPAÑIAS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

DE HAMBURGO

Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "Hansa"

DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam, para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.

También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.

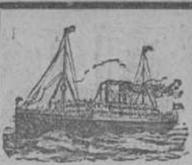
Hacia el día 21 de mayo saldrá directamente para Amberes el vapor STAHLECK, admitiendo carga para dicho puerto y los demás indicados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

E. Erhardt y Compañía, Ltda.

GANDARA, 2.—TELEFONO 91.—SANTANDER

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO



# Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor LEERDAM,	saldrá el 30 de mayo.
" SPAARNDAM,	" el 20 de junio.
" MAASDAM,	" el 9 de julio.
" EDAM,	" el 1 de agosto.
" LEERDAM,	" el 22 de agosto.
" SPAARNDAM,	" el 10 de septiembre.
" MAASDAM,	" el 3 de octubre.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.325,25	Pts. 867,75	Pts. 557,00
Veracruz.....	> 1.450,25	> 942,75	> 600,25
Tampico.....	> 1.575,25	> 988,00	> 600,25
Nueva Orleans.....	> 1.067,75	> 710,25	> 710,25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 15 o 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 88.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

# Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Amora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guer y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Tópete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

## Vapores correos españoles

### de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

## Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA: Para HABANA: pesetas 535, más 32 de impuestos. Para VERACRUZ: pesetas 585, más 25,25 de impuestos. Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedore para emigrante.

LINEA DE BUENOS AIRES En la segunda quincena del mes de MAYO, saldrá de SANTANDER el vapor

## ALICANTE

para trasbordar en CADIZ al vapor Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 375, más 25,10 de impuestos. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

## AUTOMOVILISTAS

No compren nada sin visitar el GARAGE CENTRAL, donde encontrarán siempre:

Los mejores accesorios y más baratos. Las mejores marcas de gomas, a precios ventajosos. Depositarios de los mejores mazcos UNITED STATES. Depositarios de la mejor fricción para frenos, conos y discos de embrague RAYDO. Depositarios de los mejores lubricantes para automóviles LADER.

Llaman teléfono 813, General Espartero, 19.—SANTANDER

# HERNIAS

SE CURAN SIN OPERACION, DOLOR NI PELIGRO. La HERNIA (QUEBRADURA), enfermedad grave con su inminente y cruel peligro de ESTRANGULACION que mata en pocas horas al más confiado, es enfermedad benigna gracias a los aparatos del renombrado especialista herniario francés monsieur Aug. P. BLETY, tan conocido en nuestra región desde varios años. Aseguran en todos los casos.

La suave y absoluta contención y la disminución progresiva y la curación definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes, fluidas y voluminosas que sean.

Desaparición inmediata del riesgo de estrangulación y de las molestias y sufrimientos que acompañan a menudo las hernias descuidadas. No molestas nunca, aunque el herniado se dedique a las labores del campo u otros trabajos pesados; al contrario, desde el primer momento dan al enfermo aquella seguridad y apoyo que le restó la hernia. Particularmente los enfermos desengañados deben animarse a visitar al distinguido ortopédico Mr. BLETY, cuya pericia es garantía de resultado positivo. Mr. BLETY recorre regularmente nuestras provincias del Norte, hombres, mujeres y niños, víctimas de hernias, deben visitarle sin vacilación en:

BARCELONA DE PIE DE CONCHA.—Domingo, 20 mayo (Fonda Hijos de Ceballos).

REINOSA.—Lunes, 21 (Hotel Universal).

SANTANDER.—Martes, 22 (Hotel Gómez). Sólo por la mañana.

PANES.—Domingo, 27 (Fonda Felipe Lema).

POTES.—Lunes, 28 (Fonda Nueva).

SAN VICENTE DE LA BARCELONA.—Martes, 29 (Hotel Miramar).

SANTANDER.—Miércoles, 30 (Hotel Gómez). Todo el día.

LIERGANES.—Jueves, 31 (Fonda Celestina).

RAMALES DE LA VICTORIA.—Viernes, 1 junio (Fonda Emilio Sáenz).

AMPUERO.—Sábado, 2 (Fonda La Gascuña).

GARANTIA.—Mr. BLETY, cuya seriedad es unánimemente reconocida, no deja nunca un enfermo hasta que esté completamente bien.

## SE ALQUILAN

visos amueblados. Informarán en esta Administración.

## HOTEL

se vende en Numancia, subida al Alta; hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría. Informarán: Blanca, 14.—Comercio.

## ENFERMEDADES ESTÓMAGO

Hemorroides-Diatermia-Rayos violeta.

DR. PEREZ ORTIZ

(de las Clínicas alemanas).

SOL, 1. TORRELAVEGA

## AÇABAN DE LLEGAR

las últimas novedades extranjeras de papeles pintados, las que, como de costumbre, se venden, a precios baratísimos, en la

Droguería y Perfumería

ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEL. 5-67

## PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo informarán.

## TINTURA PARA LAS CANAS

Camomile para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo.

BELTRAN, San Francisco, 23

## Establecimiento de horticultura

JOSÉ PERAL

Via Cornelia, 9, JARDIN—Tel. 3-60

## FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de Manzanares con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

# LINEA DE PINILLOS

## Vapores correos españoles

### VIAJE RÁPIDO DE SANTANDER A HABANA

El día 17 de JUNIO, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de SANTANDER magnífico vapor español

# INFANTA ISABEL

(De dos hélices)

# HABANA

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

En cámara, precios económicos.—Camarotas para matrimonios y familias.—Rebajas a familias.

Precio del pasaje en terceracase, 500 pesetas.

Para informes, dirigirse a sus Agentes

**Agustín G. Trevilla y Fernando García CALDERON, 17, 1. — SANTANDER**

### Vías urinarias.

### Impurezas de la sangre.

### Debilidad nerviosa.

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los



## Medicamentos del Dr. Soivré

### Vías urinarias:

BLENNORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; URETRITIS, PRESTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

### Impurezas de la sangre:

SÍFILIS (avariosis), ECZEMAS, HERPES, PLEMAS, ERUPTIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNÉ, URTICARIA, etc. enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **FILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, etc., dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

### Debilidad nerviosa:

IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdida seminal), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, MIGRAJAS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la debilidad o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los jóvenes en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin hijos, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También para que verifiquen trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE** todos los esfuerzos o ejercicios fáciles y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.—VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., calle Moncada, 21.—BARCELONA.

VENTA EN SANTANDER: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Droguería, Plaza de las Escuelas y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

## LA PIÑA TALLADA

Artista de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

PACHO: Amós de Escalante, 4.—Tél. 8-23.—Fábrica: Cervantes, 22

# CALZADOS

## Directos de nuestra propia

## Fábrica al cliente sin intermediarios.

Sucursales en Barcelona, Cádiz, Castellón, Córdoba y Madrid

Gran surtido en sandalias. Últimos modelos en

zapatos blancos para señora, caballero y niños.



# CALZADOS DE TODAS CLASES

Sucursal núm. 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, 8

# HAPAG



# HAMBURG-AMERIKA LINIE

### Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para

## HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

### PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

### El 9 de junio, el vapor TOLEDO

El 15 de julio, el vapor HOLSATIA.  
El 15 de agosto, el vapor TOLEDO.  
El 19 de septiembre, el vapor HOLSATIA.

El 20 de octubre, el vapor TOLEDO.  
El 25 de noviembre, el vapor HOLSATIA.  
El 26 de diciembre, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trabajo que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

### Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.—Santander



### CHIFFES TOSTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO

## EL CAMELLO

MARCA REGISTRADA

Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 granos y paquetes de 500, 250 y 100 granos, precintados.—Cantidad mínima cinco kilogramos.

### ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA

IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS

SANTANDER

# COÑAC COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido

## GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO

en la Exposición de Roma, única a que ha concurrido.

## Baldomero Landa (Sucesor) Udalla (Santander).

Toda la correspondencia política y literaria, dirijase a nombre de **divestir**.—Anartado: 69

MARCA DE GARANTÍA

## Prince Quality

# CALZADOS DE TODAS CLASES

Sucursal núm. 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, 8

### Se venden

todos los muebles, por ausencia de su dueño, en Carbajal, 7, cuarto.

### Viajante

concedor gremio ultramarino, se ofrece para plaza y provincias.

Razón: Casa Marina Hermanos, ultramarinos.—Cuesta de la Atalaya, número 19.

Informarán en esta Administración.

### VENDO

un caballo percherón, ligero, color castaño oscuro; edad, ocho años, alzada, seis a siete dedos; formas inmejorables a toda prueba.

Una jardinera nueva.

Dos guardaciones, una de plaqué y otra en negro.

Un faeton de damas americano, de cuatro asientos, plegándose a quedarse en dos.

Todo ello a precio barato.

Informarán: «Librería Religiosa».

### Piso amueblado

se alquila. Informará, esta Administración.

### Pianos

nuevos, de ocasión, gran modelo, cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldamos dos. RUAMAYOR, 5, bajo.—DIESTRO y RODRIGUEZ.

### SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, zmokins, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.

### Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ. Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.

JUAN DE HERRERA, 6

### ENCUADERNACION

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 9.

### GARAJE VALLINA Y C.

Agencia CITROEN

PIEZAS DE RECAMBIO FORD

Talleres de reparaciones y vulcanizados.

Se hacen toda clase de engranes.

Ptas.

Renault, cabriolet de lujo 18 HP.....	14.000
Dion bouton, cabriolet 35 HP, ocho cilindros.....	10.000
Benz limousine, 8/20 HP.....	8.000
España, faeton 10 HP.....	6.500
Mathis, coupe 10 HP.....	125
Ganga: proyector de acetileno y generador nikelados.	125

SAN FERNANDO, 2.—Teléf. 6-16.

### ARMAZONES Y PANTALLAS

DE LA CASA

### J. Camps

Paseo d Gracia, 125.—BARCELONA

### Depósito en Santander

### Miguel Labrador

PLAZA DE PI Y MARGALL

### Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

### Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los buques y vagones ferrocarril.

### GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, número 8.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

EN TERCERA PLANA

Una conversación interesante

## El momento político

### En Consejo se aprueba el Mensaje de la Corona y el plan parlamentario.

**Despachando.**  
MADRID, 19.—Esta mañana despatchando con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo.

También estuvo en Palacio, despachando con el Soberano, el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones.

A la salida manifestó a los periodistas que había puesto a la firma del Monarca una larga relación de nombramientos de personal; pero que no trató con Su Majestad de ninguna otra cuestión ajena a la firma.

**En la presidencia.**  
El presidente manifestó, conversando con los periodistas, que durante el despacho con el Rey había puesto a la firma del Soberano un decreto jubilando al ex gobernador señor Calderón Ceruelo y otro aprobando el reglamento provisional del Banco de España.

Había recibido el presidente un telegrama del ministro de Guatemala, dándole cuenta de que, con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey de España, se había deslebrado un banquete de gala, y en él el presidente de la República otorgó el indulto de un condenado a muerte.

Se refirió al Consejo que a las cinco debía celebrarse en la Presidencia, y afirmó que no ocurriría nada de particular.

Esas diferencias—siguió diciendo—de apreciación en cuestiones políticas, cuando como ocurre ahora, se detecta el conflicto con la vista fija en los intereses nacionales, terminan fácilmente con una solución armónica.

Así sucederá ahora, que todo se solucionará dentro de la mayor armonía. Ya lo verán ustedes.

Seguía diciendo que el conde de Romanones asistiría a las primeras sesiones de las Cámaras, como ministro de Gracia y Justicia, pues su nombramiento de presidente del Senado no se extenderá hasta la semana siguiente a la de la apertura.

La solemnidad seguramente tendrá lugar a las cuatro de la tarde. La reunión de la mayoría se celebrará el lunes, a las diez y media de la noche.

Se facilitará a los periodistas nota taquigráfica de los discursos que se pronuncien.

Un periodista le preguntó al señor marqués de Alhucemas si durante el período electoral iban a extenderse nombramientos de gobernadores.

El jefe del Gobierno contestó afirmativamente, pues esos nombramientos no tienen nada que ver con las elecciones.

**En Gobernación.**  
El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la situación en Barcelona no ha variado.

Circulan, los carros, tranvías y coches y la paz es completa en la ciudad.

Se le preguntó si habían sido capturados los asesinos del señor González Regueral, y contestó el ministro que no, pero que la Guardia civil y la Policía trabajan sin descanso por descubrir a los autores y proceder a su captura.

**En Estado.**  
El ministro de Estado fue saludado esta mañana por el nuncio de Su Santidad y delegados de la Santa Sede, que se encuentran en Madrid, portadores de la Rosa de Oro que el Pontífice dona a nuestra Soberana.

**Dice «A B C».**  
«A B C» se ocupa de la conferencia habida entre el marqués de Alhucemas y don Melquíades Álvarez.

Dice que además de hablar de la labor parlamentaria y del problema de las responsabilidades, se habló de la constitución de las Mesas y del intento del Gabinete, de renunciar al voto particular defendido en las Cortes pasadas por la concentración gubernante, y excusar el anuncio de llevar al Parlamento una propuesta con el arbitrio de entregar la cuestión en toda su integridad a una Comisión de diputados pertenecientes a todas las fracciones políticas.

Crean algunas personas autorizadas que es necesario entregar una ponencia a dicha Comisión para que delibere.

**Combinación de prelados.**  
Se da por seguro que el actual obispo de Plasencia pasará a ocupar la vacante que el señor Alcolea deja en la diócesis de Salamanca, y que el prelado de Ciudad Rodrigo pasará a la diócesis de Tuy.

**Consejo de ministros.**  
Después de las cinco de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El presidente fue el primero que llegó y no dijo nada.

El ministro de la Guerra declaró que no quería hablar de política y pronunció algunas frases acerca de la plataforma que se está instalando

en la Presidencia, con objeto de que en ella tomen asiento el Gobierno y los presidentes de ambas Cámaras en la reunión de las mayorías.

El de Gobernación dijo que no tenía noticias de Barcelona, añadiendo que la situación continúa igual.

El de Fomento dijo que si había tiempo daría cuenta de expedientes interesantes relacionados con el Canal de Isabel II.

El del Trabajo dijo que daría cuenta del Reglamento del Instituto Comercial.

El de Hacienda llevaba expedientes de crédito.

El de Marina anunció que dentro de unos días comenzarán los ejercicios de prácticas los guardias marinos del primero y segundo año, embarcando los del primero en Cádiz y los del segundo en El Ferrol, en el «Carlos V».

El de Gracia y Justicia manifestó que calculaba que el Consejo duraría tres horas.

El de Estado no hizo rectificación alguna.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

Al salir el conde de Romanones le dijeron los periodistas que la reunión había durado tres horas, y el conde contestó:

—Sí, más, más...  
El ministro de Hacienda dijo que se había tratado de asuntos de importancia, como se veía en la nota oficiosa.

El de Estado declaró que no había ocurrido nada, y que se había tratado del plan parlamentario y de otras cosas.

Agregó que lo único que podía asegurar era que no había vacantes.

El ministro del Trabajo manifestó que se había hecho un cambio de impresiones.

Los demás ministros quedaron con el presidente, y a las diez y media continuaban reunidos.

La nota oficiosa facilitada dice así: «El Consejo de ministros ha aprobado la redacción del Mensaje de la Corona y ha tenido un amplio cambio de impresiones sobre el plan parlamentario, que fué aprobado por el Consejo».

También se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas del alto comisario, que fueron estudiadas, llegándose a un total acuerdo.

Fueron despachados expedientes.  
**Para discutir el lunes.**  
El lunes, 21, se verán las siguientes actas:

Torroella, ponente, el señor Ortega Morejón.

Cuenca, el mismo ponente, Morella, señor Higuera, Riaño, señor Cores, Murias, el mismo.

Tarazona, señor Velasco, Ibiza, el mismo, Puigcerdá, señor García Goyena.

**Districtos castigados.**  
El Tribunal de actas ha anulado las de Toro y de Daroca, castigando a ambos distritos a quedarse sin representación parlamentaria.

**Los peones camineros.**  
Ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de peones camineros, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

El ministro prometió estudiarlas y los comisionados salieron altamente satisfechos.

**El señor Alonso Martínez.**  
El presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte, marqués de Alonso Martínez, ha salido para París, con objeto de asistir al Congreso internacional Agrícola.

**Vieta de actas.**  
Ante el Tribunal de actas se ha celebrado la vieta de las de Navalmaría de la Mata, Almendralejo, Agreda, Coria, La Almonia, Jerez de la Frontera Cádiz y Villafranca del Panadés.

**Dimitirá Azpeitia.**  
El señor Azpeitia, subsecretario de Gracia y Justicia, dimitirá su cargo en el momento en que el conde de Romanones deje la cartera para ir a la presidencia del Senado.

**¿Qué pasa, amigos?**  
En el Ateneo madrileño se está comentando mucho la actitud de determinadas personalidades de la izquierda política, que se han negado a dar conferencias sobre el tema de las responsabilidades.

**En el ministerio de Estado.**  
Hoy estuvieron en el ministerio de Fomento, conferenciando con el señor Alba, el embajador de Francia y el general Buzquet.

**El abrazo de Vergara.**  
La reunión celebrada después del Consejo y a la que asistieron los ministros de la Gobernación, Guerra,

Marina y el marqués de Alhucemas, duró una media hora.

Se ignora lo tratado en ella, porque los asistentes guardaron absoluta reserva.

Algunos íntimos del presidente aseguran que después del Consejo se dieron mutuas explicaciones los señores Alba y Alcalá Zamora, quedando zanjadas todas sus diferencias.

**Vive Dios que pudo ser...**  
En demanda de una ampliación a la referencia del Consejo de ministros fueron interrogados los ministros.

Estos se negaron en absoluto a decir nada, manifestando que el presidente lo había rogado así, diciéndoles que eran hombres de honor y que como tal les pedía su palabra de que guardarían reserva.

Interrogado el conde sobre si hubo incidencias, rebujó la respuesta, exclamando humorísticamente:

—Yo digo como el poeta: «Cayó del barcón al mar, vive Dios que pudo ser».

**Las compensaciones.**  
El conde de Romanones tendrá para sus amigos en el Senado una vicepresidencia y la primer secretaría. Las desempeñarán el marqués de Pílares y el señor Ranero, respectivamente.

En el Congreso tendrá una segunda vicepresidencia, no estando aún designado quien ha de ocuparla.

**Carta abierta.**  
«Excmo. Sres. D. Herminio Lastra, presidente de la Diputación provincial; don Antonio Vallina, presidente del Fomento Agrícola, y don José Antonio Quijano, presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos».

Santander.  
Muy distinguidos señores míos: Al regresar a la Patria chica, un deber de cortesía me manda que mi primer saludo sea dirigido a ustedes para que, sirviendo de tornavoz, hagan llegar a las dignas Corporaciones que presiden mi agradecimiento y el de mi hija Carmen, que, gracias a la protección de las mismas, hemos tenido la suerte de asistir a los cursos prácticos de ganadería organizados por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Yo, señores presidentes, quiero atestiguar de un modo sincero mi gratitud hacia esas Corporaciones por haberme facilitado los medios de llegar a aprender lo que, quizá, hubiera ignorado siempre, y no por falta de deseo, bien lo sabe Dios, sino por carencia de facilidades. Gracias, pues, a la felicísima iniciativa de esas entidades al crear las plazas pensionadas hemos podido recibir las enseñanzas de un escogido grupo de profesores que han sabido conquistarse nuestro agradecimiento.

Ahora de regreso en mi casa, que es la de ustedes, donde me aguardaba mi esposa y la gloria de mis nueve hijos, he podido demostrarles ufánamente no ser cierto, como el insano pesimismo propaga, que en España nadie se preocupa de hacer labor fundamentalmente patriótica; que, por el contrario, existen Corporaciones como las presididas por ustedes que, sin la ayuda del error nacional, ponen cuanto está de su parte para conseguir la restauración de la Patria.

Perdonen, señores, esta expansión sincera que, ante ustedes, me permito, en gracia al intenso agradecimiento con que quedo obligado, deseando poderles ser útil en algo, me pongo con mi título alcanzado de químico-lechero-quesero, a la disposición de esas Corporaciones, sin remuneración de ningún género y deseando poder alcanzar dicho cargo, que sería para mí muy honroso, me reitero de ustedes s. s. g. e. s. m.

**Antonio Herrera García.**  
Bezana (Granja El Ramo).  
19 mayo 1923.

**Modificación de tarifas.**  
La «Gaceta» de ayer publicó un real decreto de Hacienda cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Las tarifas establecidas por el real decreto de 2 de septiembre de 1922, en uso de la autorización contenida en la ley de 26 de julio anterior, quedan modificadas, respecto del embarque y desembarque de viajeros por mar, en la forma siguiente:

«Cabotaje: Zonas Norte, Sur o Levante, lujo, 3,00; primera, 2,00; segunda, 1,00, y tercera, 0,50. Zona Norte a Sur o Sur a Levante, o viceversa, 4,50, 3,00, 2,00 y 1,00. Zona Norte a Levante, o viceversa, 6,00, 4,50, 3,00 y 1,50.

«Gran cabotaje: Mediterráneo y costa de África, lujo, 8,00; primera, 6,00; segunda, 4,00, y tercera, 2,00. Los demás puertos europeos, 10,00, 8,00, 5,00 y 2,00. Altura, 35,00, 25,00, 15,00 y 5,00.

«Las clases intermedias, denominadas preferentes, satisfarán el impuesto de la inmediata, con el 50 por 100 de recargo, considerándose la de primera preferente como de lujo.

«Artículo 2.º Las nuevas tarifas empezarán a regir el día 1 de junio próximo, tanto al embarque como al desembarque de viajeros; debiendo adoptar las Compañías de navegación las medidas correspondientes en relación con los precios de los pasajes.

«Artículo 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio a quince de mayo de mil novecientos veintitrés.»

«Artículo 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio a quince de mayo de mil novecientos veintitrés.»

**OPINION AUTORIZADA**

En el último número de la prestigiosa revista «Razón y Fe» publica el padre Luis Izaga un interesante y documentado artículo en que examina los varios aspectos del problema de la responsabilidad ministerial.

Partiendo del concepto constitucional de la irresponsabilidad del Rey, examina el ilustre profesor de la Universidad de Deusto la legislación inglesa del «impeachment», o sea la acusación hecha por la Cámara de los Comunes, y la decisión judicial de la de los Lores, que obra con facultades discretionales por lo que se refiere a la calificación de delito y la imposición de pena.

Demuestra que en ningún país se otorga a la Cámara popular el derecho de juzgar a los ministros, y pone de este modo en evidencia la falta de fundamento del voto particular de los liberales sobre el expediente Picasso, que querían conceder al Congreso facultades judiciales. A este propósito examina las diversas teorías expuestas en la última legislación, haciendo resaltar la sustentada por el señor Maura, que tuvo la virtud de encauzar la discusión, cifrándola al dos puntos fundamentales: primero, las facultades del Congreso, que ha de limitarse a acusar, y segundo, las atribuciones del Senado, en cuanto a la apreciación del delito y aplicación de la pena. Esta última cuestión es la que analiza con más detenimiento el padre Izaga.

La ponencia liberal se basaba en el axioma de Beccaria: «nullum crimen, nulla poena sine lege». Defendiéndola contra el señor Maura, afirmó categóricamente don Melquíades Álvarez que esa doctrina es la predominante en todo el mundo. El padre Izaga demuestra la inexactitud de la tesis del señor Álvarez con multitud de testimonios. En Bélgica el Tribunal de casación, cuando juzga a los ministros, califica el delito y determina la pena. En Francia el fallo del alto Tribunal de 3 de agosto de 1918, absolviendo al ex ministro Malvy del delito de traición de que se le acusó, y castigándole, en cambio, por prevaricación, ha consagrado las facultades discretionales del Senado cuando actúa como Supremo Tribunal. Así lo reconocen tratadistas tan reputado como Moreau y Barbélemy. Lo mismo ocurre en Italia. Todos los autores de derecho público interpretan los artículos del estatuto en el sentido de conceder un amplio arbitrio a la Cámara Alta cuando desempeña funciones judiciales. Análogo es el espíritu de la legislación fundamental de Suecia y Yugoslavia.

Tampoco en la legislación española hay argumentos que abonen la afirmación del señor Álvarez. La ley del 49, insertada en la Constitución del 45, confiere al Senado funciones judiciales cuando se trata de delitos cometidos por ministros, cuando hay que conocer delitos graves contra la persona o dignidad del Rey o contra la seguridad del Estado, y cuando se trata de procesos contra senadores que hayan jurado el cargo. Y precisamente cuando se refiere a las dos últimas clases de transgresiones legales, la ley del 49 emplea la palabra «delito», al caso que al referirse a los ministros habla de «responsabilidad», lo cual indica el reconocimiento de amplias facultades discretionales en el Tribunal.

Que esa fué el espíritu de los autores de la ley lo demuestran las palabras de los señores Fernández de la Hoz y Ríos Posas, miembros de la Comisión que la dictaminó en el Congreso.

En cuanto al axioma «nullum crimen, nulla poena sine lege», el señor Álvarez ha olvidado que la intangibilidad de ese principio ha

sido combatida con gran éxito por las escuelas correccionista y positivista, por la teoría de la defensa social y por la concepción del «estado peligroso» del delincuente como criterio de la punibilidad, todas las cuales conducen a la individualización de la pena y a la sentencia indeterminada.

De todo ello deduce el padre Izaga que no se puede seguir otro camino sino que el Congreso formule la acusación y la mantenga ante el Senado y que éste resuelva y dicte sentencia «según su leal saber y entender», pues él sólo ha recitado de la nación española, por medio de la vigente Constitución, las atribuciones necesarias.

**España y Portugal.**

**Relaciones de amistad.**  
LISBOA.—El ministro de Instrucción considera relevantes los servicios prestados para el estrechamiento de relaciones intelectuales y artísticas entre Portugal y España por Orfeo Universitario de Coimbra, durante su excursión por las provincias españolas.

Ha alabado también a los profesores que acompañaron oficialmente a los estudiantes en su visita al país vecino.

A unos y otros han sido otorgadas condecoraciones por su labor para el engrandecimiento del nombre portugués en el extranjero.

En la Cámara de Diputados, el mirante Leote de Rego ha elogiado al ministro por esta actitud, y ha pedido al Parlamento que se asocie al Gobierno para el fomento de esas relaciones amistosas.

Recordando que es el día del nacimiento del Rey don Alfonso XIII, señala la conveniencia de una inteligencia entre ambos países, y cita palabras del Rey de España, en las que se dice que un espíritu nuevo de caridad fraternal debe crearse entre los dos países.

La Cámara, por unanimidad, aprobó esta propuesta.

En el Centro Español se ha celebrado una fiesta artística, para conmemorar el cumpleaños del Rey, asistiendo numerosas personalidades de la colonia española.

En la recepción celebrada en el Palacio Pálhava, el ministro pronunció un discurso enalteciendo al Rey don Alfonso XIII y glorioso con palabras de afecto el estrechamiento de relaciones entre Portugal y España en todas las esferas de la actividad.

Hizo notar el gran valor que tienen las visitas de misiones intelectuales de uno a otro país, y encareció de gran interés que se tome el Rey don Alfonso por las condiciones en que se desarrolla la vida de la colonia española residente en Portugal.

El ministro hizo votos por la prosperidad de los dos países, saludando a Portugal en su jefe de Estado, y España en el Rey don Alfonso XIII.

**Una ficha de «mérito».**  
**Detención de «El Barbero de Leganés».**

Hace poco tiempo, según parece, llegó a nuestra capital, procedente de Madrid, el distinguido cartista y afamado ladrón por otros procedimientos, Manuel Muñoz López, alias «El Barbero de Leganés», que, al decir de la «Poli», tiene ya más cosas que un galápagos en la profesión «honradísima» de apoderarse de lo que no le corresponde.

Manolito se alojó en nuestra ciudad donde mejor pudo, y ello fue en una casa de mala nota.

Una confidencia recibida por la Policía hizo que se le buscara, y en un domicilio alegre fue encontrado ayer y conducido a la presencia del comisario, señor Lama y Noriega.

Este le «auscultó» convenientemente, y dispuso después su encierro hasta que hoy pase, cosa segura, a la cárcel Egipciaca.

«El Barbero de Leganés», fresco y sano, había enviado correspondencia y telefonemas a camaradas de la corte, invitándole a venir a nuestra capital, tierra magnífica para el negocio lucrativo que les ocupa.

En el plausible servicio de detección han intervenido eficazmente el inspector señor Viejo Botiva y agentes señores Mascote y López.

**Compra de un edificio.**  
**El antiguo del Banco de Santander.**

El edificio existente al comienzo del paseo de Pereda, en el que los años estuvo instalado el Banco de Santander, ha sido vendido por éste al opulento capitalista señor Vero, en la cantidad de 70.000 pesetas.

En la planta baja y primer piso de dicho inmueble, se establecerá el magnífico café moderno, cuyas obras darán comienzo en breve.